

## CAPÍTULO XVI.

### RAZONES QUE HAN CONSERVADO Á LA IGLESIA GALICANA EN LA DEPENDENCIA DE LA SANTA SEDE.

Mas sobre esta materia puede hacerse una pregunta muy fundada, á saber: «¿Cómo es que la Iglesia galicana con sus pretensiones exageradas y sus máximas (llámense como se quiera) no se ha hallado en fin, por sola la fuerza de las cosas, emancipada de la obediencia á la Santa Sede?»

Á esto diremos que tres razones lo han impedido, y en primer lugar la moderacion de la Santa Sede. Si los Papas se apresurasen á censurar, á condenar, á anatematizar; si Roma se permitiese golpes de autoridad semejantes á los que se han visto en otros países, largo tiempo há que la Francia se hubiese separado. Mas los Papas proceden con una circunspeccion escrupulosa, y no condenan sino en el último extremo. No hay máxima mas falsa que la de condenar todo lo que merece condenarse. Varios teólogos franceses han notado con toda seriedad, *que el Papa no se ha atrevido nunca á condenar la Defensa de los cuatro artículos*. ¡Qué ignorancia tan crasa de Roma y de sus máximas! Los Papas nada desean tanto como no condenar; ¿cómo, pues, se hubieran declarado contra un hombre como Bossuet, por un libro publicado cuarenta años despues de su muerte, y que no solamente él no lo habia reconocido, sino que aun lo habia claramente proscrito? Los Sumos Pontífices saben sin duda el concepto en que deben tener los cuatro artículos, y la Defensa de ellos que se ha publicado; pero saben tambien lo que debe la Iglesia al ilustre Bossuet; y aun cuando no estuviese demostrado que no debe tenersele ni tratarsele como autor de la miserable

Defensa, nunca se determinarían á remover sus venerables cenizas<sup>1</sup>.

Esta consideracion (observémoslo de paso) pone en toda claridad la inexcusable violencia que se cometió contra el papa Inocencio XII en la condenacion de Fenelon. Acaso no se ha cometido nunca en el mundo mayor atropello contra la delicadeza, dejando aparte las demás consideraciones de un orden superior. ¿Qué derecho tenia Luis XIV. para mandar al Papa, y para arrancarle una condenacion que él no queria pronunciar? ¿Se ha visto mayor abuso de la fuerza, ejemplo mas escandaloso ni mas peligroso dado á los Soberanos? No hay duda que el libro de las *Máximas* contenia errores, aunque de un género bastante excusable; pero ¿por qué exigir esta solemnidad contra uno de los mas grandes hombres que han ilustrado la Francia y la Iglesia? La repugnancia del Papa era visible, y para vencerla, fue preciso hacerle temer grandes desdichas. Entonces, como en el fondo no se trataba mas que de notar errores verdaderos, debió la Santa Sede ceder á la tempestad que amenazaba: la misma victima lo hubiera así pedido. El Papa, pues, cedió á una tiranía desenfrenada, que atropellaba á un mismo tiempo en la persona del Sumo Pontífice los derechos de la Religion y los de la Soberanía; pero aun cediendo, dejó traslucir bastantemente su indignacion.

No se saquen, pues, argumentos del silencio de Roma para establecer que la Santa Sede nada ve de reprehensible en tal hombre, ó en tal libro. El Jefe de la Religion debe ser en extremo reservado en esta especie de condenaciones, que pueden tener tan funestas resultas. Siempre tiene presente aquella máxima paternal: *No condeneis jamás el error que se condena á sí mismo*. Nunca debe herir sino en el último extremo, y aun entonces debe medir sus golpes. Los deposita-

<sup>1</sup> Los Papas, además, han hablado bastante claro sobre la Declaracion de 1682. Ella ha sido condenada tres veces, como hemos visto, aunque con la circunspeccion conveniente. Mas solemnidad hubiera supuesto menos prudencia.

rios de la fuerza no pueden hacer de ella un uso mas reprehensible, que el de estrecharle sobre este punto.

Á esta moderacion debe en parte la Francia la incomparable dicha de ser aun católica; pero la debe tambien á una segunda causa, demasiado grande y preciosa para pasarla en silencio, y es el espíritu verdaderamente real de la augusta casa que gobierna la Francia. Este espíritu puede entibiarse, variar, ó dormitar alguna vez, pues que habita en formas humanas, mas no obstante siempre es el mismo. Esta casa pertenece á la Europa; la cual debe hacer votos incessantes al cielo para que no fenezcan jamás los dias de este trono. Una impía conjuracion habia llegado á arrancar este árbol antiguo, que hacia mil años cubria á tantos reinos con su sombra, y en un instante el vacío inmenso que dejaba se llenó de sangre humana, la cual no ha dejado de correr desde Calcuta á Torneo hasta el momento en que por un milagro, que ni aun el deseo juzgaba posible, esta dinastía augusta volvió á ocupar su asiento. ¡Ojalá, y quíeralo Dios, que pueda echar hondas raíces en esta tierra privilegiada, única en Europa donde la soberanía es indígena \*! Desde el origen fue delegada una vocacion sublime á esta grande dinastía, que no puede subsistir sino para cumplirla. Ya hemos visto todo lo que debe la unidad católica á la casa de Francia: hemos visto á los mas absolutos de sus Príncipes, aun en los momentos de arrebato ó irritacion, inevitables de

\* Permítanos el Conde Maistre que si no preferimos, pongamos á su lado la España: siempre gobernada por Príncipes, sino cuando todo el mundo lo fue por los romanos, su fidelidad y su amor á sus Reyes excede al de todas las naciones. Aun resuenan en los oídos de todos las palabras con que lo calificó Murat, cuando al ver el entusiasmo de los pueblos en la entrada de Fernando VII en Madrid despues del suceso de Aranjuez el 1808, lo llamó *el frenesí de la fidelidad*; frenesí dichoso de que nos gloriamos y gloriaremos á la faz del mundo. La unidad de religion hace esto, y es constante que quien besa humildemente el pié al Papa, obedece sinceramente y de todo corazón á su Rey. Reconoce en ambos los representantes, no del pueblo, sino de la divina Majestad.

tiempo en tiempo, y en medio del torbellino de los negocios y de las pasiones, mostrarse mas prudentes que sus tribunales, y aun algunas veces mas que el Sacerdocio; y cuando han sido engañados, siempre se ha podido señalar á su lado el hombre que los engañaba. Hoy mismo (en 1817) vemos al Soberano de la Francia combatido por un mar tempestuoso y contrariado por oposiciones formidables, colocar al frente de sus mas sagrados deberes la restauracion de la Iglesia. Él ha enviado al Padre Santo oficios de paz y de consuelo, y ya las dos Potestades han firmado un Concordato memorable; honor eterno del gran Príncipe que lo ha concebido con una prudencia cuya gloria extenderá justamente la opinion hasta el hombre eminente que ha grabado su nombre en este monumento de política religiosa. ¿Por qué, pues, resistir á la esperanza? Yo prefiero dejarme llevar de ella, mientras ella tenga fuerzas para llevarme.

Mas lleguemos ya á exponer (y lo hago con una satisfaccion muy particular) la tercera causa que ha sostenido á la Iglesia de Francia constantemente en la union con Roma, aunque muchas veces ha sido llevada hasta el borde del precipicio. Esta causa es el carácter recto y noble, la conciencia prudente, y el tacto seguro y delicado del Sacerdocio francés. Sus virtudes y su inteligencia se han mostrado invariablemente mas fuertes que sus preocupaciones. Examínense con atencion las luchas de la Santa Sede y del Episcopado francés. Si alguna vez la debilidad humana las comienza, la conciencia nunca deja de terminarlas. En 1682 se cometió sin duda una enorme falta, pero muy pronto fue reconocida y reparada. Si aquel *gran Rey* presumió demasiado de los menores actos de su voluntad en aquella ocasion; y si los Parlamentos filósofos ó medio protestantes, aprovechándose sobre todo de un tiempo deplorable, llegaron á conseguir que se convirtiese en ley una página insensata, escrita en un momento de efervescencia, es preciso alabar

\* En el momento que esto se escribia se publicó el Concordato de 1817.

aun al Clero francés, que constantemente rehusó sacar las consecuencias de los principios que habia adoptado, y solo podría hacerse cargo de una falta de resistencia, que siempre hay tiempo de reparar.

No olvidemos además una observacion importante. A pesar del imperio que usurparon los cuatro artículos, siempre ha sucedido en Francia lo contrario de lo que Bossuet afirmaba como una verdad cierta. «Hemos visto, decia, que aunque se enseñe lo que se quiera en la especulativa, siempre será preciso en la práctica volver al consentimiento de «la Iglesia universal<sup>1</sup>.»

Al contrario, la teoría es la que diserta á su placer sobre esta bella quimera de la aceptación universal; pero en la práctica, y sobre todo en los tiempos de peligro que requieren una práctica segura, el Clero francés se ha conducido siempre segun las máximas santas y generales de la Iglesia católica. Lo vimos así en la cuestión del juramento cívico suscitada al principio de la revolucion, y aun lo hemos visto de un modo mucho mas luminoso en la célebre disputa que siguió al primer Concordato. Todo el fuego de la teoría polémica estalló en los escritos que salieron de Inglaterra; pero la profunda prudencia práctica apagó el incendio.

Lo que sucedió en estas diferentes ocasiones, sucederá siempre. El hombre, por fortuna de la humanidad, casi nunca se conduce enteramente segun las teorías mas ó menos vituperables de que puede estar imbuido; y esta misma observacion tiene lugar respecto de los escritos. Mil veces se ha observado, y nada hay mas cierto, que no siempre es justo, y muchas veces es en extremo injusto suponer que un autor profesa todas las consecuencias de los principios que ha establecido. Si algun punto espinoso de subordinacion jerárquica fatigase alguna vez mi espíritu, yo acaso no iria á buscar la verdad á los escritos de tal ó tal obispo francés; pero si alguna circunstancia particular me condujese á sus piés para consultarle como sacerdote y como moralista so-

<sup>1</sup> Obras de Bossuet en 8.º, t. IV, carta CIII.

bre el mismo punto, estoy seguro de que seria bien aconsejado.

■ Muchas veces hemos citado la obra nueva del difunto Arzobispo de Tours, que ciertamente se muestra uno de los partidarios mas acalorados del sistema galicano, y á pesar de esto, su libro presenta el mismo fenómeno que acabamos de indicar; por una parte todos los errores de 1682, y por otra sentimientos exactísimos que contrarian á estos mismos errores.

¿Quién, por ejemplo, no le agradecerá aquellas líneas preciosas que anulan toda su obra, pero que valen mucho mas que un libro? «La opinion de la infalibilidad de los Papas «ya no tiene peligro; la del juicio individual tiene mil veces «mas<sup>1</sup>.»

El sentido comun universal podrá reconvenirle por todas partes diciéndole: ¿Pues por qué escribes? ¿Á qué fin ese empleo de talento y de erudicion para derribar la opinion mas inocente, y establecer en su lugar otra que vos mismo juzgais mucho mas peligrosa? *Ut quid perditio haec?* El Sr. de Barral ha dicho la verdad: *La opinion de la infalibilidad ya no tiene peligro*; mas debió haber añadido, que tampoco lo ha tenido nunca. Todos los temores que se han querido excitar, y todas las palabrotas que se han dicho sobre esta terrible infalibilidad, no son mas que un espantajo inútil. Esta prerogativa no encierra precisamente sino la idea de la soberanía, tal como se presenta por todas partes; no reivindica privilegio alguno ni distincion alguna particular; pide solamente ser en Roma lo que es en otros países; y las razones mas poderosas demuestran, que si no se halla en Roma, no existe en ninguna parte.

En otros lugares de la obra del Sr. de Barral se hallan tambien en oposicion el sistema y el instinto galicano. Léase lo que dice, segun Bercazel<sup>2</sup>, acerca de la autoridad de los Obispos en el exámen de las decisiones doctrinales del Papa.

<sup>1</sup> Defensa de las libertades, etc., pág. 59.

<sup>2</sup> Núm. 31, pág. 303.

Se creeria estar leyendo una traduccion de las Actas de Focio; pero si se vuelven solamente dos hojas, no podrá leerse sin placer y sin admiracion la protesta siguiente:

«¡Léjos de todo Obispo, y de toda Junta ó Asamblea de Obispos, el pensamiento presuntuoso de hacerse jueces del Papa y de sus decretos, y de erigirse en tribunal superior al tribunal augusto del sucesor de san Pedro! *Non nostrum est*, exclama la Iglesia galicana con Ivo de Chartres, *iudicare de Summo Pontifice. — Prima Sedes non iudicatur à quoquam*, EXCLAMABA TODA LA ANTIGUEDAD <sup>1</sup>.»

Tal es el espíritu de este Clero, y este espíritu lo ha salvado constantemente de todos los peligros de las teorías.

<sup>1</sup> Defensa de las libertades, etc., núm. 31, pág. 303.

## CAPÍTULO XVII.

### ALOCUCION AL CLERO FRANCÉS, Y DECLARACION DEL AUTOR.

Creo haber indicado suficientemente las poderosas razones que han corregido la influencia de una doctrina falsa y perniciosa en sí misma. El Clero no puede hallar ocasion mas feliz ni mas solemne para abdicar estas doctrinas odiosas, que la de su feliz restauracion. Esta es una nueva era que debe señalarse por medio de mejores pensamientos; pues que entre los inmensos bienes que ha producido la *Egira* del Clero francés, y que no tardarán en descubrirse, es preciso contar la disminucion de las preocupaciones entre los hombres de este mismo orden. Ya el Jansenismo se ha quejado altamente de que «los eclesiásticos franceses que fueron á vivir á Italia, habian adoptado las preocupaciones de aquel país; y que las conciencias demasiado flexibles adoptaban respecto de los cuatro artículos un sistema nuevo, que consiste en «mirarlos como puras opiniones que pueden libremente admitirse ó rechazarse; mientras que nadie puede ser buen francés si no los mira como verdades reveladas de la misma boca de aquel que dijo: *Mi reino no es de este mundo* <sup>1</sup>.»

<sup>1</sup> *Del restablecimiento de los Jesuitas en Francia*, en S.<sup>o</sup>; Paris, 1816, pág. 80.—Es muy esencial observar cuánto aprecian los Jansenistas los cuatro artículos. El Clero de Francia y aun el Gobierno serian muy dignos de lástima si esta sola circunstancia no los determinase á separarse de ellos. *Temed todo lo que ellos aman, y amad todo lo que ellos temen*. Siguiendo esta máxima nunca se engañarán. Por lo demás el libro que citamos, y otros muchos que pudieran citarse, prueban el poco caso que debe hacerse de las aserciones tantas veces repetidas: *Que ya no hay Jansenismo; que él ha perecido con sus enemigos; que la filosofía lo ha exterminado*, etc.; al contrario, nunca ha estado mas vivo, mas organizado, y mas lleno de esperanzas. *Videant consules ne respublica detrimentum capiat*.

Esta cólera del Jansenismo es un presagio muy brillante para la Iglesia católica; así como es un suceso de los mas felices el que la revolucion haya podido confrontar, por decirlo así, á los dos Cleros, porque el de Francia ha visto claramente que *las preocupaciones ultramontanas*, de que se hacia tanto ruido en Francia, no eran en sustancia mas que un fantasma vano, y que seria absolutamente injusto hablar de las *preocupaciones ultramontanas*, sin confrontarlas con *las preocupaciones galicanas*, que nada hay mas fácil como ponerse de acuerdo, y que el interés comun lo exige así ahora mas que nunca <sup>1</sup>.

El Clero de Francia, que durante la tempestad revolucionaria ha dado al mundo un espectáculo tan admirable, no puede aumentar su gloria, sino renunciando altamente los errores fatales que lo habian hecho tan inferior á sí mismo. Dispersado por una tormenta espantosa en todos los puntos del globo, en todas partes se ha ganado la estimacion, y mu-

<sup>1</sup> Espero que los franceses, que permiten se les diga la verdad, no llevarán á mal que yo les descubra una ridiculez galicana que salta á los ojos, y es la de poner constantemente en oposicion el Protestantismo y el Ultramontanismo, como si fuesen dos sistemas igualmente apartados de la verdad. « *La verdad católica*, dice el autor de la *Exposición de la doctrina galicana* (pág. 123), se halla entre la heresia de los Protestantes, y el error de los Ultramontanos. » Otro autor hace aun mas, pues coloca la verdad entre el Ultramontanismo y la incredulidad. « Para evitar, dice, los dos escollos, es preciso pasar entre las ideas de los filósofos incrédulos, y las de los ultramontanos. » (*Cartas sobre la historia*, t. II, carta XL, pág. 429). Por manera que Belarmino, por ejemplo, está igualmente apartado de la verdad que Voltaire. No me admiro ni me ofendo de nada; pero es cierto, no obstante, que este paralogismo es contrario no solamente á la lógica y la justicia, sino tambien á la delicadeza y al honor, porque las naciones no deben faltarse recíprocamente al respeto debido. Si los franceses quieren leer alguna vez con atencion los controversistas italianos, la primera cosa que hallarán, será la leal y entera justicia que se hace en Italia á los *Ultramontanos*, la fidelidad con que los citan, y la atencion, la ciencia y moderacion que emplean para combatirlos. Ya hemos dejado antes sentada esta verdad capital: *Que el insulto es la señal mas clara del error.*

chas veces la admiracion de los pueblos. Ninguna gloria le ha faltado, ni aun la palma de los Mártires. La historia de la Iglesia no presenta una cosa tan magnífica como las matanzas del Cármen: ¿y cuántas otras víctimas no se han colocado al lado de las de aquel dia horriblemente famoso? Este Clero, superior á los insultos, á la pobreza, al destierro, á los tormentos y á los cadalsos, corrió el último peligro, cuando bajo la mano del mas hábil perseguidor se vió *expuesto en las antenas*; suplicio semejante con corta diferencia á aquel con que los bárbaros procónsules, desde lo alto de sus tribunales, amenazaban algunas veces á las vírgenes cristianas. — Mas entonces Dios se dejó ver, y los salvó.

¿Qué falta, pues, á tanta gloria? Vencer la preocupacion. Esta es la única victoria que le falta. Acaso durante algun tiempo se hallará privado el Clero francés de aquel brillo exterior que le daban algunas circunstancias felices, que tambien lo engañaban ó lo alucinaban: hoy no puede mantener su alto carácter sino por la pureza y austeridad de sus máximas. Mientras que la grande piedra de escándalo subsista en la Iglesia, nada habrá hecho, y en breve conocerá que el jugo nutricio del tronco no llega á él. Si alguna autoridad, ciega heredera de una ceguedad antigua, se atreviese aun á pedirle un juramento tan ridículo como culpable, responda desde luego con aquellas palabras que le dictaba Bossuet cuando vivia: *Non possumus! non possumus!* <sup>1</sup> Y el Clero puede estar seguro que á la vista de su firme resolucion nadie se atreveria á apurarle. Entonces nuevos rayos de luz adornarán su frente, y la grande obra se principiará por él.

Pero mientras escribo estas líneas, una idea importuna me atormenta. Leo en la *Historia de Bossuet* estas palabras:

« La Asamblea de 1682 es la época mas memorable de la historia de la Iglesia galicana, pues es en la que ha brillado con el mayor esplendor: los principios que ella ha con-

<sup>1</sup> *Sermon sobre la unidad*, punto 1.º cerca del fin.

«sagrado han puesto el sello á la grande série de servicios que la Iglesia de Francia ha hecho á la Francia<sup>1</sup>.»

Y esta misma época es á mis ojos el grande anatema que pesaba sobre el Sacerdocio francés, el acto mas culpable, si se exceptúa un cisma formal, la fuente fecunda de los mayores males de la Iglesia, la causa del decaimiento visible y gradual de este gran cuerpo, una mezcla fatal y acaso única de orgullo y de inconsideracion, de audacia y de debilidad, y en fin, el ejemplo mas funesto que se ha dado en el mundo católico á los Reyes y á los pueblos.

¡Oh Dios! ¿qué es el hombre, y de qué lado está la ceguedad?

¿Dónde podria hallarse mas candor, mas amor á la verdad, mas instruccion y talento, mas rasgos brillantes que manifestasen el sello antiguo, que en el ilustre Prelado que acabamos de citar, á quien profeso tanta veneracion, y cuya estimacion me es tan amada?

Mas yo tambien creo tener algun derecho para formar mi opinion sobre esta cuestion tan importante. Podré sin duda equivocarme, y nadie está mas convencido de ello que yo mismo; pero tambien es cierto que ningun hombre se ha hallado por lo que se llama *la casualidad*, en circunstancias mas felices para no ser engañado: —razon por la cual *seria inexcusable* si me hubiese dejado prevenir...

¡Ah! no quiero ocupar mas mi imaginacion con tan tristes pensamientos. — Prefiero antes bien dirigirme á vos, prudente lector, que me habeis escuchado atentamente hasta este punto penoso de mi larga carrera. Ya veis lo que puede suceder aun á los hombres mas dispuestos para ponerse de acuerdo. No sea, pues, inútil para vos este espectáculo. Si la ardiente profesion de los mismos principios, si las intenciones puras, un trabajo constante, una larga experiencia, el amor á las mismas cosas, el respeto á las mismas perso-

<sup>1</sup> *Historia de Bossuet*, lib. VI, núm. 4.

nas; si en fin, todo lo que puede reunir las opiniones no puede impedirles divagar hasta lo infinito; ved por lo menos en esta calamidad la prueba evidente de *la necesidad*, es decir, de *la existencia* de un poder supremo, único, indefectible, establecido por AQUEL que nada nos hubiera enseñado si nos hubiera dejado la duda; establecido, digo, para mandar y dirigir los espíritus en todo lo que tiene relacion á su ley, para tenerlos invariablemente unidos en una misma línea, y para excusar, en fin, á los hijos de la verdad la desgracia y la vergüenza de divagar como el error.

O. S. C. S. R. E.

FIN.